

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4234.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Sección editorial

### MOTORES AGRICOLAS.

El *Monitor científico* publica el siguiente artículo sobre riegos, que recomendamos muy eficazmente a los labradores de nuestra provincia, y que traducido dice así:

«En los países donde la agricultura se halla muy adelantada, como en América y en Inglaterra, el vapor es el único motor de la explotación rural, y allí donde el combustible no cuesta gran cosa, el trabajo que produce es considerable y excesivamente económico.»

En España los motores agrícolas son poco conocidos y no se ven más que motores animados, y aun éstos se utilizan con imperfección. No tratamos del trabajo de hombre; en cualquier circunstancia debe él ser llamado al trabajo intelectual mas bien que al manual, que siempre es menos productivo y no está tan en armonía con la constitución del hombre. No nos referimos únicamente al trabajo de los animales, tales como bueyes, vacas, caballos, mulas, asnos y demás cuadrúpedos que se emplean en la agricultura, ya en las labores del campo, ya en los transportes, ya en algunos trabajos interiores. El único trabajo a que se les aplica en España es a la elevación de agua por medio de mecanismos bastante mal ejecutados. Si en vez de conservar este antiguo sistema de norias, se sustituyese con buenas máquinas, bien ejecutadas, que produjesen todo el efecto útil que deben dar, ya se obtendría un resultado mas positivo. Conservando el mismo motor, vemos que se van cambiando estas viejas máquinas de madera por otras de hierro y fundición, lo que es un gran paso dado hacia la aplicación del vapor y de cualquier otro motor inanimado ó por consiguiente infatigable.

Hay explotaciones cuya poca importancia no permite la aplicación de poderosos motores, y este es el caso mas común, porque el precio de compra, de conservación y la cantidad de trabajo obtenido, no están en relación con las necesidades de la explotación. Entonces conviene conservar el mismo motor animado y sacar de él todo el partido posible, porque entonces este motor, utilizado para poner en movimiento buenas máquinas, da un rendimiento proporcionado, hace todo el servicio que puede proporcionar, hace fructificar la granja extendiendo en poco tiempo mucha agua en la superficie de los surcos, y puede en seguida poner en movimiento los instrumentos caseros,

tales como molinos, corta raíces, etc.; después en un tiempo dado, hacer las labores, los transportes, y todo esto en un período mas corto, si se procuran aparatos perfeccionados, según la naturaleza, el suelo y los productos.

Los motores animados se emplean en España en las pequeñas y hasta en las medianas explotaciones. Mas tarde estudiaremos su aplicación; hoy veremos únicamente como se pueden emplear, y con ventaja, los motores de vapor en las grandes y en parte de las medianas explotaciones agrícolas. En una alquería de 100 hectáreas, por ejemplo, en la cual se cosecha trigo, vino, cáñamo, habichuelas, avena, cebada, arroz, raíces, etcétera, etcétera, si se quiere producir con ventaja, debe estar provista de todos los instrumentos caseros arriba indicados.

Es preciso por otra parte una máquina de trillar, ahechar ó ventear y limpiar el trigo para conducirlo al molino; si se cosecha cáñamo, se necesita un aparato para agramarlo; si se tiene vino, se necesita una máquina estrujadora y un lagar.

Para poner en marcha todos estos instrumentos, se necesita un motor de vapor que cueste algunos miles de reales (por 16,000 reales se puede adquirir un excelente locomóvil de 4 caballos) que presta inapreciables servicios y siempre está dispuesto a funcionar. Si se tiene cuidado de disponer bien todos los instrumentos caseros, se pueden poner sucesivamente en movimiento, añadiendo una transmisión, y como solo se trilla el trigo en el mes de Julio, y no se agrana el cáñamo hasta el de Septiembre, ni se hace el vino hasta el de Octubre, el motor puede, pues, utilizarse constantemente, sobre todo si entre estos diferentes trabajos se le emplea para hacer mover los cortaraíces, los trituradores, los molinos de harina, etc. Para completar el uso tan indispensable de un motor locomóvil de vapor, se puede adaptarle una buena bomba, que proporcione grandes cantidades de agua a la altura de la aspiración; es decir, á unos 8 metros, reemplazando la noria inmemorial, pero por lo general impotente, que á cada paso se encuentra en España, sobre todo en las épocas de grande calor, en que es tanta la sequía. Cuando el motor de vapor, no sea útil en la casa, por no haber llegado aun la época de la cosecha, se puede conducir por medio de un caballo á cada uno de los pozos que actualmente alimentan las norias, y en una hora esparcirá por el suelo árido de 50 á 60,000 litros de agua; es decir, mas de lo que en un día hace generalmente un caballo. Instalando sucesivamente esa

máquina en 5, 6 ó 8 puntos diferentes, en un día hará el trabajo de 6 á 8 norias, movidas por 6 ó 8 caballerías, que gastan por término medio 57 rs. diarios, al paso que el locomóvil que lo reemplazara solo gasta 31 rs. de carbon. Terminada la operación, el motor vuelve á colocarse en su puesto en la granja; si trabaja gasta de 22 á 30 rs. cada día, haciendo el trabajo de mas de 8 caballos animados; si no trabaja, uada gasta. Añadamos á esto que ha costado unos 16,000 rs., al paso que unas buenas norias y otras tantas buenas caballerías costarían el doble. Algunos propietarios tratan de tomar medidas para el riego de sus terrenos secos en los meses de Julio y Agosto, pero se encuentran paralizados por las cantidades considerables que se les piden para la instalación de máquinas fijas de gran potencia. Solo hay las loco-bombas cuya aplicación presta otros servicios que determinarán á los propietarios á entrar con resolución en la vía de los riegos permanentes.

Sabemos que de algunos años á esta parte muchos propietarios del mediodía de Francia han ensayado máquinas de esta especie; nosotros hemos asistido á los experimentos que ha hecho el señor Sardá, propietario en Gran Caumont, cerca de Lezignan en el departamento del Aude, donde tiene sus inmensas propiedades, y nos hemos convencido, tanto por los mismos hechos, como por la declaración del Sr. Sardá, que los resultados han sobrepasado mucho á sus esperanzas. La aplicación de estas máquinas á la agricultura es enteramente nueva. Los países del Norte tan precoces en utilizar todo lo que les tiene interés, no podrían acariciar esta idea, por cuanto solo accidentalmente pueden aplicarla en sus comarcas, donde la húmeda temperatura mantiene el suelo en suficientes condiciones de fertilización. Era preciso presentar á los agricultores del mediodía este aparato tan útil, y esto es lo que comprendió el inventor, enviándolo al Sr. Sardá y á gran número de otros agrónomos no menos eminentes.

Introduciendo la compañía esta máquina en España, es positivo que se aclimatará á lo menos tan rápidamente como en Francia, por cuanto se podrá emplear con mas frecuencia, pues no hay una comarca donde no sea indispensable el riego. Seguramente la veremos colocarse junto á los arados, y sucesivamente vendrá á ser el instrumento universal de los campos y de las granjas. Basta ofrecerla de construcción sencilla y rústica, aunque esmerada, sin lujo para establecerla y á precio mo-

derado como industria nacional, á fin de aclimatarla sólidamente. Cuando se haya probado, no dudamos de su buen éxito.

## Sección oficial.

La Gaceta del 8 publica la real orden encargando al director de Correos Sr. Mañá y Zorrilla el despacho de la subsecretaría de Gobernación durante la ausencia del Sr. Elduayen.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Un caballero que procedente de Madrid llegó á Alicante coches pasados se dejó olvidada en un wagon una bolsa con 4,000 y picos de duros, y por mas diligencias que hizo, no consiguió encontrarla.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes y oficiales que regresen de los ejercicios de Ultramar sin haber cumplido el tiempo pre fijado en las disposiciones vigentes, no tienen derecho al grado ni uso de las insignias del empleo que obtuvieron al ser destinados á servir en aquellos dominios.

El gobernador superior civil de Cuba participa á este ministerio en 15 de agosto último que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estación.

Se ha autorizado al brigadier de caballería don Pedro Antonio Sartorius y Tapia para que pueda fijar su residencia en Madrid, en situación de reemplazo.

Las noticias oficiales recibidas de Cuba anuncian un notable aumento en las rentas públicas.

El estado material de la isla era todo lo próspero que puede desearse en cuanto al desarrollo de su riqueza; pero en cambio la fiebre amarilla había hecho este año mas estragos que en los anteriores, y hay que lamentar mucha víctima de esta cruel enfermedad.

El *Pueblo* dice que han ido á Madrid varios comisionados de provincia con el objeto de gestionar lo conveniente para la vuelta á España de la reina Cristina.

La plaza de toros de Olot se ha medio derruido á consecuencia de un fuerte aguacero que descargó sobre aquella población el día 3.

«Parece que, á consecuencia de las edificaciones suscitadas en Tarrasa con motivo del establecimiento de padres Escolapios, han admitido los trescientos de alcalde de aquella población.»

«Por el correo recibimos las siguientes noticias del Perú que nos anticomuniqué el telegrama:»

«El gobierno peruano ha tenido que presentarse ante las Cámaras dispuesto á defender sus derechos y pronto á hacer la guerra á España. Continúan el alistamiento de voluntarios para la marina y los preparativos militares.»

«Se habían recibido en Lima cartas de Panamá, dando á conocer las primeras discusiones que hubo en las Cortes españolas y las bases de arreglo propuestas por el señor Pacheco. La opinión pública continuaba, sin embargo, exigiendo que España abandonase las islas Chinchas antes de la apertura de las negociaciones.»

«S. M. el Rey salió en la mañana del 7 de Cintrubénigo, pasó por Tudela á las dos y media de la tarde y á las cinco y cuarenta y cinco minutos llegó á Zaragoza y se trasladó á la Iglesia del Pilar, en medio de grandes demostraciones de entusiasmo, iguales á las que han tenido lugar en todos los pueblos del tránsito.»

La causa instruida con motivo del conato de sedición del regimiento de Saboya, ha sido devuelta por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina al capitán general de Castilla la Nueva, para que oída el parecer del auditor de guerra se ejercitara la sentencia si merece su aprobación en la parte referente á los sargentos.

Y considerando que el consejo de guerra que presidió el capitán general, llama la atención de esta autoridad sobre dos de las defensas leídas para que procediese á lo que en justicia correspondiera con sujeción á las disposiciones vigentes y jurisprudencia establecida, y en atención á que el capitán general, en la revisión de la causa y fallo del consejo en este incidente, nada ha decretado en cuanto á la culpabilidad ó inculpabilidad de los defensores censurados por ninguno de los medios establecidos en dichas jurisprudencia y decisiones, proceda á lo que estime justo, procediendo al efecto la calificación por el auditor de la conducta observada por los defensores en el desempeño de su cargo, y que verificado se eleve de nuevo la causa en consulta al mismo tribunal para los efectos prevenidos en las ordenanzas.

Esta determinación ha sido adoptada en dicho tribunal en la sala de ministros generales, de conformidad en un todo, á lo dispuesto por el fiscal, logado del mismo. Por lo demás, nada tiene que ver en este asunto, la sala de abogados.

(20)  
—Aueyre no desciende á la ciudad sino en medio de treinta mosqueteros; á demas ese crimen caerá sobre nosotros, y nos ahorrarán á nuestra voz.  
—Y el duque de Espernon?  
—Teneis poderes bien claros?  
—Tengo orden de apoderarme de la ciudadela por todos los medios posibles, y reinstalarlos en vuestro puesto.  
—La tomaremos!  
—Es esa vuestra opinion?  
—No es tambien la vuestra?  
—A fe mia que os confieso que mi cabeza está vacía cuando lo está mi estómago. Creo que tomaré la fortaleza de Angeres, pero no puedo decirlo si será por medio del fuego ó de la astucia. ¿Qué tinda es ese?  
—El subgobernador que llega.  
—No olvidéis que soy Jacobo Clemente, vuestro sobrino, que llega de Bretaña.  
—Queréis decir de Gascuña?  
—Eso es; teneis todo el ingenio necesario para que podamos entendernos; id á recibir á vuestros convidados,

(21)  
—Mientras yo voy á dar prisa á vuestros marmítonos, porque desfallezco de necesidad.  
—Miguel Bourrouge de Halot era hechura de mensajer el duque de Alençon, hermano del rey. Este príncipe le había alcanzado poco tiempo antes de su muerte el gobierno de la fortaleza de Angeres, que el poder de la facción ligera le había arrebataado. Este puesto importante había sido confiado á Carlos de Cossé, conde de Brissac, á quien los habitantes de la ciudad acusaban de ser uno de los principales partidarios de los príncipes de Lorena, y Halot desde entonces era un modesto retirado, aguardando una ocasión favorable de reconquistar su puesto.  
—Era secretamente escitado á esta determinación por el duque de Espernon, favorito del rey, y enemigo personal de los Guisa y de todos sus partidarios; contaba para su empresa con el beneplácito del rey, que se iba hacia la guerra de frente á los de Guisa, miraba con agrado cuanto en contra de ellos se realizaba.

(22)  
—Se decía de elevada alcurnia y que había ido á Francia con los albañenses cuando el rey Carlos IX había reforzado con ellos sus tropas mercenarias. Se le reconocían grandes cualidades para la guerra de partidos, y estaba dotado de una hermosura poco común; no se necesitaba mas en esta época de disturbios y aventuras para hacerle propio su carrero.  
—Os doy gracias, mi querido huésped, dijo Halot, por vuestra puntualidad. Sois exacto como un enamorado. El capitán Fresne no debe tardar y al punto nos podremos á la mesa.  
—¿Comot? ¿Habéis convidado al capitán?  
—Os desagrada acaso?  
—A mi no... pero á él...  
—¿Por qué?  
—¿Cómo? ¿No sabéis?  
—No sé nada.  
—¿Válgame Dios! ¿Pues si toda la ciudad lo comentaba. Es ya muy viejo!

(23)  
—Trató á tan pocos gentiles. ¿Qué es ello?

(24)  
—¿Pronto?  
—Cuando vos hayais recobrado la comandancia de la fortaleza de Angeres.  
—Entonces morireis contentos.  
—¿Qué sabemos!  
—El rey, dominado por Guisa, como Adán lo estuvo por el diablo, no me repondrá nunca en mi cargo.  
—¿No sabéis quien es el duque de Espernon?  
—¿Quién no conoce al niño mimado de la Francia?  
—No murmureis; me obligareis la tardar me escuchad. Guisa es el veneno, Espernon el antidoto. Lo que el uno aconseja, el otro malo quiere; lo que destruye el primero, lo reconstruye el segundo. Así, pues, lo que el de Lorena os ha demolido, traigo yo el charge de reedificarlo.  
—¿Reedificar? ¿bajo esa botana?  
—Se esconde un Cuarenta y Cinco (1).

(1) El duque de Espernon había organizado una compañía de cuarenta y cinco nobles todos gascones, que serían la guardia de honor de Enrique III, y por lo abandonaban nunca.

Ayer recibimos el correo de las Antillas con noticias de Santo Domingo que alcanzan al 4 de agosto.

Las correspondencias particulares estan conformes en asegurar que es cada dia mayor el desaliento de los rebeldes, y mas firme el espiritu y decision de nuestros bravos soldados para batirlos en todas partes.

El capitán general Sr. Gándara, en uso de sus atribuciones, habia conferido varias distinciones y empleos á los oficiales é individuos de tropa del batallon de infanteria de Madrid, número 2, del ejército de Puerto Rico, y otros oficiales de cazadores por la defensa de un convoy llevada á cabo con extraordinaria bizarría por una escasa fuerza. Entre los agraciados se encuentra el jóven y bizarro teniente, D Horacio Sawa, el cual ha obtenido el empleo de capitán por el valor y arrojo con que en aquella refriega cargó al enemigo quitándole la única pieza de artillería que llevaba.

Desde el 17 hasta el 23 de julio ocurrieron en Santo Domingo 293 casos de viruelas, 25 de los cuales terminaron con la muerte. Se salvaron 104 de los invadidos y quedaban enfermos 165.

Del 24 al 30 del propio mes ocurrieron 158 casos; se habian salvado 47 de los invadidos, quedaban enfermos 150, habian fallecido 11. La epidemia iba disminuyendo.

Leemos en una carta de Santo Domingo fechada el 3 de agosto.

Una expedición al rio Jaina por tropas de esta capital, aliteró en la semana última la pacífica é imprevista calma que se disfruta en ella á pesar de la guerra. Habiendo sabido el Excmo. señor general Villar que los insurrectos tenian fuertes trincheras en la margen opuesta del espresado rio, por el paso denominado de la Angostura, dispuso que el general don Antonio Alfau saliese con una columna de 750 hombres de tropa regular y 150 de las reservas, el dia 30, con objeto de desalojar al enemigo de aquella posicion. Todo fué hecho con el mejor éxito, á pesar de que el Jaina estaba muy crecido con las últimas lluvias: nuestros soldados le pasaron denodadamente con el agua al pecho, bajo una lluvia de balas, cargaron vigorosamente las trincheras enemigas, y se hicieron dueños de ellas, dispersando completamente á los rebeldes. En la acción tuvimos 5 hombres muertos y treinta y pico heridos ó contusos. Pero las tropas han quedado legitimamente satisfechas de haber probado una vez mas y tan gentilmente su denuedo y bizarría.

La fuerza enemiga, según informes fidedignos, era de quinientos hombres, mandados por el antiguo general dominicano Emilio Parmentier; pero sus principales ventajas consistian en la posicion que realmente no podia ser mas defendida por la naturaleza. El susodicho Parmentier residia en Haití desde 1858, y era muy bien tratado por el presidente Geffard, quien hacia que el tesoro de aquella república proveyese á las necesidades del proscrito dominicano.

Paris, 7.—La Patrie refiriéndose á cartas de Madrid, dice que se ha proyectado el matrimonio entre el rey de Baviera y la infanta Isabel; pero la Patrie no garantiza esta noticia.

Paris, 7 (por la tarde); recibido á las nueve de la noche.—Fredensburg, 6.—El príncipe de Gales y su esposa han llegado aquí en compañía del Czarévich, el príncipe heredero de Rusia.

Francfort, 7.—La emperatriz de Francia ha pasado por aquí, al medio dia, en direccion á Schwabach.

Paris, 7 (por la tarde).—La emperatriz Eugenia ha llegado á Wiesbaden, pero no se ha parado en esta ciudad, siguiendo por las afueras su itinerario.

Londres, 7.—La situación, bajo el punto de visto económico, es cada dia mas crítica; la conviccion de los hombres mas autorizados es que dicha situación ofrece gran similitud con la que provocó la desastrosa crisis de 1856 y 1857.

Roma, 7.—La salud del Papa Pío IX sigue perfecta, y el dia 12 del presente mes

ninguna de las obligaciones del Estado ha sido satisfecha desde hace seis meses.

Situacion semejante traerá serias consecuencias al momento que los espiritus dejarán de ser preocupados por la lucha electoral.

Nueva-York, 27.—Se espera de un momento á otro el cambio de gabinete.

Varios abolicionistas han pedido al presidente Lincoln que Fremont retirase sus candidaturas, y convocase una convencion para nombrar un candidato republicano. Fremont ha consentido, pero con la condicion de que Lincoln retirase igualmente la eleccion del general Mac-Clellan por la convencion de Chicago, que se daba por cierta.

Las pérdidas del general Grant en los últimos combates ascienden á 5,000 hombres.

Roma, 6.—El Papa ha comido ayer en la villa Borghese.

El cardenal Bedini, gobernador de Viterbo, ha muerto.

Elseneur, 6.—El príncipe y la princesa de Gales han llegado aquí, siendo acogidos espléndidamente por las autoridades y el pueblo.

Turin, 6.—Cartas de Roma desmienten la partida de Crocco, asegurando que no ha salido de Roma.

El comandante francés ha entregado á las autoridades italianas un jefe de brigantes, llamado Farina.

Viena, 7.—Se han convocado las Cámaras para el 5 de noviembre.

Ayer celebró sesion la Conferencia que se ocupa de la cuestion de los Ducados.

El gobierno dinamarqués ha enviado nuevas instrucciones á sus plenipotenciarios en la Conferencia, para terminar pronto las negociaciones.

Londres, 7.—Las noticias de Buenos Aires siguen siendo graves.

Han estallado insurrecciones en diversos puntos, y las tropas del gobierno han tenido que sostener reñidos combates para apoderarse de algunos amotinados.

Para rechazar las invasiones de los indios que amenazaban á Montevideo, el gobierno ha mandado levantar fortificaciones y movilizar la guardia nacional.

Las fuerzas de Flores y del gobierno continúan frente á frente en los alrededores de Santa Lúda, sin pelear. Continúan las negociaciones con un arreglo, pero hasta ahora sin resultado.

De los Estados Unidos se sabe hoy que el general Lee ha invadido con fuerzas considerables el valle de Shenandoah.

Las tropas imperiales se han apoderado en China de Cangoing.

Los ingleses han obtenido repetidos triunfos sobre los insurrectos de la Australia.

Paris, 7.—La Patrie refiriéndose á cartas de Madrid, dice que se ha proyectado el matrimonio entre el rey de Baviera y la infanta Isabel; pero la Patrie no garantiza esta noticia.

Paris, 7 (por la tarde); recibido á las nueve de la noche.—Fredensburg, 6.—El príncipe de Gales y su esposa han llegado aquí en compañía del Czarévich, el príncipe heredero de Rusia.

Francfort, 7.—La emperatriz de Francia ha pasado por aquí, al medio dia, en direccion á Schwabach.

Paris, 7 (por la tarde).—La emperatriz Eugenia ha llegado á Wiesbaden, pero no se ha parado en esta ciudad, siguiendo por las afueras su itinerario.

Londres, 7.—La situación, bajo el punto de visto económico, es cada dia mas crítica; la conviccion de los hombres mas autorizados es que dicha situación ofrece gran similitud con la que provocó la desastrosa crisis de 1856 y 1857.

Roma, 7.—La salud del Papa Pío IX sigue perfecta, y el dia 12 del presente mes

abandonará su residencia de verano de Castel-Gandolfo para volver á Roma, donde llegará á las doce del mismo dia.

Todas las órdenes están dadas para dicho efecto.

Despachos semi-oficiales de Washington desmienten que Mr. Lincoln abrigue el intento de proponer un armisticio al Sur. Esta es la causa de que muchos de los periódicos que hasta ahora se habian mostrado favorables á la administracion actual, le hagan actualmente la guerra. Entre ellos se cita el National Intelligencer, de Washington, que cree muy aceptable el armisticio bajo la base *ut possidetis*.

El príncipe de Gales, acompañado de su esposa, ha salido de Dinamarca desde donde hará una escursión á San Petersburgo, siendo recibido por el Czar que para la época de la llegada del sucesor en el trono inglés habrá vuelto ya de su viaje á Darmstadt. Este viaje se considera como una confirmacion de la noticia del proyectado matrimonio entre el gran duque heredero de Rusia y la princesa Dagmar hermana de la princesa de Gales.

Corre el rumor en Paris de que el gobierno prepara un proyecto de mediacion entre Washington y Richmond. La llegada á la capital del vecino imperio del padre del general Lee con una mision del gobierno de Richmond, es una de las causas que han dado pie á esta noticia. Asegúrase además que el gobierno francés ha recibido despachos de Méjico insistiendo en la necesidad de reconocer la confederacion del Sur.

En el canton del Tessino parece hallarse hace algunos dias el célebre revolucionario Mazzini.

Las noticias de Méjico que hoy recibimos con los periódicos de la Habana, alcanzan á los primeros dias de agosto.

En la capital se notaba grande animacion, producida por las gentes de diferentes provincias que acudian á felicitar á los emperadores.

Habia sido bien recibida la disposicion imperial, por la que se conceden audiencias públicas para que puedan acudir cuantos ciudadanos lo deseen á exponer sus quejas al emperador.

Seguian los trabajos del ministerio para plantear un sistema de hacienda, que sin gravar al país mucho, produjese al tesoro lo suficiente para atender á las necesidades públicas.

En el interior del país continuaba la lucha entre los partidarios del antiguo orden de cosas y las tropas francesas é imperiales. Muchos cabecillas habian sido fusilados.

El gobierno griego ha entablado ya negociaciones con el de Rusia para un futuro matrimonio entre el Rey Jorge y una princesa de la familia imperial rusa. Estas negociaciones conduciran probablemente á un buen resultado.

Asegúrase en Paris que el viaje á Palestina de la familia Murat es á consecuencia de un voto hecho por la princesa Ana de visitar los Santos Lugares cuando hace poco tiempo se convirtió al catolicismo. Se dice que la emperatriz Eugenia debia acompañarla en este viaje, pero que los médicos le han aconsejado

no hacerlo. El viaje á Roma de la emperatriz parece completamente decidido y en tal caso la princesa Ana Murat será la madrina del príncipe imperial en el acto de recibir el sacramento de la confirmacion de manos del Papa.

Anúnciase que ha llegado á Londres el duque de Sajonia Coburgo para intentar restablecer la buena armonia entre el príncipe de Gales y su madre la reina de Inglaterra.

El 18 del corriente se verificará en Roma la beatificacion de la venerable Margarita Alacoçh, de nacion francesa.

Una carta particular de Méjico asegura que el gobierno teme una coalicion de los conservadores con los republicanos, siendo otra de las graves dificultades con que tropieza la de los bienes eclesiásticos, cuestion que mas tarde ó mas temprano se ha de resolver, disgustando al partido clerical ó al liberal conservador.

El gobierno francés ha concedido ó va á conceder á nuestra compatriota la duquesa de Malakof una renta anual de veinte mil francos.

Esperase en Paris al ex-ministro dinamarqués Mr. Hall, á quien sucedió en el poder el obispo Mourad. Mr. Hall es uno de los jefes del partido escandinavo y en el mundo oficial se asegura que ha aceptado una mision oficiosa para Paris en el sentido de las ideas escandinavas. Asegúrase que estas ideas encuentran mucho eco en el gobierno francés.

Ya se han fijado por la comision nombrada al efecto los nuevos límites de Dinamarca, quedando solo por hacer en este punto las rectificaciones de escasa importancia que exija la configuracion del terreno. La comision de Hacienda sigue, sin embargo, experimentando graves dificultades para cumplir su cometido por la mala inteligencia que reina acerca de esta cuestion entre los representantes alemanes y dinamarqueses.

Se ha dicho en Paris que el discurso pronunciado por Mr. de Persigny á los individuos del Consejo general de Loire, y en el cual dijo que Napoleon III era el verdadero fundador de la libertad en Francia, era inspirado por el mismo emperador. Esto no es cierto, pues bien al contrario el discurso de Mr. de Persigny ha disgustado mas que otra cosa en altas regiones, faltando poco para que se advirtiese al ex-ministro del interior que su exajerado celo en favor de la dinastia napoleónica ocasionaba mas perjuicio que beneficio.

En el despacho diplomático de lord Russell al gabinete prusiano, de que hace pocos dias dimos cuenta, se insiste en la necesidad de apelar al sufragio universal en los ducados á fin de que dos ó trescientos mil schleswignenses que hablan la lengua dinamarquesa, no sean separados de Dinamarca.

En vista de la enérgica resistencia opuesta por los plenipotenciarios daneses á las duras condiciones financieras que Austria y Prusia imponen á Dinamarca, y atendiendo á que esta resistencia retardaba los trabajos de la Conferencia, las

dos grandes potencias alemanas han declarado que si para el 15 de setiembre no estaba firmada la paz, romperian inmediatamente las hostilidades. La Conferencia ha reanudado sin tardanza sus sesiones.

El célebre sansimoniano Enfantin que acaba de morir en Paris, no ha muerto pobre, según se habia dicho, puesto que á uno de sus herederos le ha dejado la no insignificante suma de 450,000 francos.

Variedades.

LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

Hoy, que tan en boga están los fuegos de artificio, creemos conveniente el dar á conocer á nuestros lectores el origen de aquellos, según los curiosos datos reunidos al efecto.

Sabido es que los fuegos artificiales eran conocidos en la mas remota antigüedad. Sin contar con los chinos, que sobresalen en ellos, atribuyen su invencion á su emperador Suin-Gin-Tchin, el cual habiendo observado los efectos de la electricidad y la caída de un rayo, quiso imitar aquellos, la fiesta de las linternas ó farolillos en China se pierde en la noche de los tiempos.

Es un hecho histórico y comprobado que los patriarcas hacian sus sacrificios en medio de fuegos, con objeto sin duda de imitar á los que rodearon á Moisés en el Sinai.

Los griegos, que seguan las mismas tradiciones, aunque bastardeadas por el politeísmo, adornaban con un sinnúmero de farolitos las fachadas de los templos y sus columnatas durante las fiestas de Minerva, Vulcano y de Prometeo. Espectáculo alegórico, que significa que debian á Minerva (diosa de la sabiduria) el aceite; á Vulcano, la invencion de las lámparas sagradas, y que Prometeo las habia utilizado por medio del fuego que habia sustraído del cielo.

Tambien durante la fiesta de Baco se hacian iluminaciones generales en las ciudades, teniendo por la mas honrada la casa mejor iluminada, en cuya puerta permanecia sentado el dueño de ella, á fin de ofrecer vino á los transeúntes.

En Roma, el emperador Adriano, en una de estas iluminaciones, situándose en medio de la plaza de Trajano, quemó todos los créditos que tenia sobre diversas provincias romanas; créditos que ascendian, según se cuenta, á mas de 500 millones de reales vellón.

Con el tiempo, las iluminaciones y los fuegos pirotécnicos se han ido perfeccionando hasta el grado á que han llegado en la actualidad; siendo de notar que este arte se ha desarrollado incomparablemente mas en los países meridionales que en los del Norte; exceptuando á España, en la que sus continuas guerras con los árabes, despues las del imperio, y finalmente, á causa del carácter serio y reflexivo de sus habitantes, estos fuegos no se han conocido sino muy tarde comparativamente hablando.

La reuovacion de este arte es debida, sin disputa, en la Edad media, á los florentinos y á los seineses.

En estas dos ciudades italianas se inventó por los siglos XII y XIII de nuestra era el arte de preparar una composicion de varios ingredientes fulminantes y colores diversos, para divertir la vista de los espectadores, ayudando el efecto con máquinas y decoraciones sorprendentes.

En un principio estos espectáculos no se daban sino en las fiestas de San Juan Bautista y de la Asuncion, y al efecto formaban construcciones y edificios de magnitud.

(18)

—Esoa cabellos rubios... —Pelucal —Esa barba cerrada... —Postizal... —Ese vientre... —Algodon! —La prueba. El gascon apoyó la punta del cuchillo sobre su vientre, internó en él dos pulgadas, y el arma quedó clavada en el agujero que habia abierto. —Creo que podemos abandonar las armas, dijo Halot sonriendo y arrojando el cuchillo sobre una mesa. —Puesto que nos entendemos, cerrad vuestra puerta por esta noche. —A mis convidadas? —Si... —Y mi cena? —Nos la comemos solos. —Sea: voy á hacer avisar al capitán Aneyre que la fiebre me tiene postrado en el lecho. —Quién es ese Aneyre? —El subgobernador, el segundo de Brissac; un noble griego.

(23)

tiempo. Se habia casado con una jóven, de quien se ocupaba mucho el mundo desde que era su mujer; lo que se comprenderá fácilmente cuando digamos que él era feo hasta causar miedo, y ella bonita hasta hacerle enloquecer. —Hechas estas aclaraciones, volvamos á nuestras aventuras. El capitán Aneyre penetró en el patio de la casa de Halot, y su escolta se ordenó en dos filas á los lados del peristilo para hacerle los honores militares. Su escolta se componia de veintidós soldados aguerridos; un sargento, de talla colosal y mirada dura y penetrante, mandaba aquella guardia de honor, cuya mitad abandonó las armas, permaneciendo la otra mitad con la pica al hombro. El sargento siguió á su capitán hasta la sala de la cena, encargándose de servirle á la mesa á fin de custodiar mas de cerca su persona. El capitán Aneyre tenia unos treinta y cinco años, y era un aventurero que

(22)

Halot, siguiendo las instrucciones de su jefe, se habia hecho amigo de un tal Fresne, capitán de infanteria, que habiendo tenido algun resentimiento de Brissac, habia jurado vengarse, y como el capitán Fresne era muy amigo del gobernador de la ciudad, poco efecto al gobernador de la fortaleza, habia resultado de toda esta maquinacion una sorda iatriga que amenaba á Brissac en la época en que damos principio á nuestra historia. La ocasion parecia propicia; el gobernador habia dejado la fortaleza encargada á su segundo, dirigiéndose él á la corte á dar gracias al rey por un edicto publicado contra los hugonotes. El subgobernador que habia quedado encargado del castillo era un hombre astuto, y valiente como un león. Halot era mas valiente que astuto. En cuanto á Fresne, era un soldado antiguo, estimado en campaña, execrado por los hugonotes, y á quien pesares domecillos habian envejecido antes de

(19)

—No es él el que manda la ciudad mientras Brissac está en la corte? —Justamente. —Pardiez! dejadle venir: que tome su parte en el festin. ¡Pobre hombre! ¿Quién mas esperais? —El capitán Fresne. —¿Quién es ese? —Un valiente realista que mató cincuenta hugonotes de San Barthelemy. —¿Es tambien de vuestros amigos? —Intimo: mandaba una compania de infanteria á las órdenes de Joyeuse el año último. —Escelente nota. —Y quién mas? —Basta de gasto para quien está en desgracia. —Perfectamente: y me habeis dicho que cenais. —A las ocho. —Magnífica ideal. —¿Cuál? —Em borrachamos al griego, y le colgamos á los postes en nombre del rey.

dera de prodigiosa altura, y los adornaban con estatuas pintadas, que arrojaban fuegos de colores por ojos y boca.

De Florencia se propagaron estas diversiones a Roma, limitándose en un principio a lampiones llenos de pez, con mecheros, que se colocaban en lo alto del castillo de San Angelo.

Gaceta.

Muchas gracias. La feria tiene hoy su correspondiente añadido. Por mañana y noche habrá música en el real como en los días anteriores, y lucirá la misma iluminación que ha convertido aquel paraje en una mansión deliciosa.

Lo positivo. Esta admirable producción fué recibida con grande aplauso por el inteligente público de esta capital en la noche del viernes. La ejecución fué inimitable. La Sra. Cairon rayó á grande altura y el inteligente Valero hizo lo que apenas puede comprenderse.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco. Mañana Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

algunas funciones mas que las que están anunciadas?

El vigia. Ayer temprano hubo nubes y después el sol quemaba: cuando está variable el tiempo unos pierden y otros ganan.

Mejor. En el segundo día de feria el real ha estado aun mas encantador que en el primero. La numerosa concurrencia que por todas partes se aglomeraba no podía dejar de contemplar la preciosa vista de las alamedas con su iluminación á giorno.

Rifa. La que se está verificando á favor del Asilo de mendicidad se ha animado mucho, gracias á la multitud de premios con que los que juegan son favorecidos.

Soy tan poco afortunado en amores y en el juego, que cuando juego no gano y si me enamoro pierdo.

Pobrecitos. En la tienda del Amor ha habido preciosas niñas, y los pollos al mirarlas—hasta las alas perdían; que de amor en las jugadas—el que en las ferias se aplica—si no gasta el tiempo pierde—con el tiempo la saliba.

Que sea enhorabuena. Se han mandado expedir por reales órdenes de 11 de Julio y 28 de Agosto último á favor de las señoras don José Barranco y Lopez y don Juan de Cuevas y Regulés, reales cédulas de propiedad y ejercicio de dos oficios de procuradores de los del número de esta capital, de acuerdo con el parecer de la sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla.

Así soy yo. Anoche he bebido, niña, agua del limpio pocito, y desde que habí el agua—lo tengo mayor cariño; y es que el agua purifica—y es tan cierto mi delirio, que cuanto mas lo iluminan—luce mas y está mas fijo. Conque, niña de mis ojos, si tu amor es como el mio, no temas beber el agua—pura y limpia del pocito.

Tipo. El presupuesto de las obras que van á verificarse en el Asilo de Mendicidad, que como hemos dicho se

subastarán mañana, asciende á 45.243 rs. y 45 cént.

Vuelvo. Dice un colega que entre las señoritas que han dado en la ridícula manía de llevar bastón, hay algunas que lo usan de estoque; de manera que no será extraño ver el día ménos pensado á una de esas amables criaturas puestas en guardia con el acero en la mano pidiendo satisfacción por sus demasías á algún pollo.

Y en Córdoba? Parece que la diputación provincial de Barcelona ha votado ya 60.000 duros para la creación de un panteon de hombres ilustres catalanes en Monserrat.

Serenata. La aurora nace, y á la puerta llama, despierta, niña de azules ojos: no aumente tu tardanza los enojos—de un triste pecho por tí se inflama. Responde al que te ama, espejo de hermosura, mitíguen la amargura—que róbase la calma, tus ojos brilladores, luz del alma.

Desde la guarda á mi blando acento, ingrata á mis palabras me condenas—tu esquivar insensata á dura pena, á eterno olvido, ¿recorder violento?—¿Cuál fue tu pensamiento, burlar á mis amores, con crueldos susabores—y falsas alegrías?... Y eras tú la que amabas?... ¡Ah! mentiras.

Si amarte fué delito, justo sea—la falta espie de mi mal sentido; mas si empero el silencio solo ha sido—de mofa vil la peregrina idea... el justo cielo vea—la herida que en mi pecho—tu ingratitude ha hecho: y al ver tan vil mentira, me vengue con los rayos de su ira.

Engaño. Que el tabaco barato sea malo se comprende perfectamente; pero que las cajetillas que cuestan once cuartos y medio, ó lo que es lo mismo, veinte y un real y cuarenta céntimos la libra, sean en su mayor parte palos y basura, es cosa que no se puede tolerar. Pero... predicar en desierto, lo demas.

Era instruido. Un señor alcaide al interrogar á dos sujetos sobre un robo que se había cometido, preguntó á uno de ellos, de nación francés, y que nada comprendía de la lengua española: ¿Sabe usted algo del robo de que se trata?—Je ne comprende pas, monsieur. —¿Conque robó usted para comprar pan? pues á la cárcel.

Drama. Ha sido prohibido en Madrid por la censura el drama en

tres actos titulado La esclava de su galán.

Desgracia. El miércoles por la mañana hubo que lamentar una desgracia accidental en la línea del ferro-carril de Puerto-Real al Trocadero. Un empleado de la compañía que caminaba en un tren que conducía balastro, iba sentado en una de las bateas, cayendo de ella al centro de la vía en uno de los choques que dan unos carros con otros al unirse para ponerlos en movimiento la locomotora. La idea de que el conecero de la máquina lo arrollase, le hizo desgraciadamente pensar en la salida por entre dos ruedas de uno de los wagones, lo cual no pudo verificar con la prontitud necesaria y casi imposible, siendo cogido por estas que le destrozaron todo el lado izquierdo del cuerpo, muriendo de sus resultas á las pocas horas en Puerto-Real, á donde fué trasladado. Este empleado, llamado el señor Velando, estaba muy querido de sus compañeros y del público que transita por aquella vía férrea. Vivía en el Puerto de Sta. María, donde hoy lloran esta desgracia su esposa é hijos.

Para calmar el ardor de la tez. Hiérvase en un tazon de agua un pedazo de carne de ternero del tamaño de un huevo, y cuando dicho trozo de carne esté perfectamente cocido, pásese el caldo resultante por un lienzo fino y lávese con él el rostro todas las noches. Dicho cosmético calma muy bien la irritación del cutis, pero no se debe abusar de él porque da demasado lustre á la tez y se conoce el artificio.

Escarmiento. En una de esas casas en que habita gente de toda clase de educación, había una familia en el segundo piso que hasta las dos de la mañana estaba en pié y con la misma libertad que si nadie descansase debajo de ella. Reunidos los vecinos y acordado un escarmiento, aquella noche se juntaron todos, y á la hora de haberse acostado la familia inconsiderada, empezó un concierto descomunal con varios instrumentos ruidosos y acompañados de cánticos capaces de atacar los nervios á las estatuas de San Martín. Salió á una ventanilla interior el jefe de la familia y gritó con todas sus fuerzas: Señores, esta es hora de dormir y no de tocar la música. No sea V. perezoso y madruga como nosotros, le contestaron; va V. á estar divertido, por que pensamos repetirlo todas las noches. Visto que estaban muy decididos á cumplir su

promesa, tuvieron á bien acostarse de allí en adelante á una hora regular y como por encanto se desbarataron los conciertos nocturno-matutinos.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. El Dulce Nombre de María y S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

Mañana. S. Leoncio y compañeros mártires.

Jubileo circular. Hoy en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora. Mañana en la iglesia de S. Francisco.

Hoy á las diez se celebrará la fiesta anual que la hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora dedica á su Escelsa Patrona en su ermita, en la que será el orador el Sr. D. Mariano Vega del Castillo, cura económico del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral. En estos cultos se estrenará el melodium que el hermano mayor y seis han adquirido con las limosnas de los fieles.

En la iglesia de la Trinidad se celebrará una solemne función á María Santísima por la hermandad del Ave Maria, en la que predicará el Sr. D. Pedro García Llergo. Y por la tarde se verificará la procesion acostumbrada.

Segundo y tercer día de novena de Ntra. Sra. de la Aurora en su ermita, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco. Mañana Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Compañía dramática bajo la dirección de D. José Valero primer actor del teatro español.

El drama en tres actos titulado, La campana de la Almudaina. La pieza en un acto, No hay humo sin fuego. Entrada al piso bajo 4 rs.—Id. al alto 5.—A las 8.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 3. Consolidado 57-50 c. Diferido 46-70. Denda amortizable de primera clase 57-00. Id. de segunda 41-00. Id. del personal 26-25. Acciones del Banco de España 206.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de agosto á igual hora del 7. Trigo 268 fanegas de 45 á 50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite de los molinos á 42. Id. en la ciudad á 54. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 41 á 58 1/2 Cebada de 00 á 26. Muera de la Alhondiga. Trigo de 38 á 51. Cebada de 23 á 28. Habas de 33 1/2 á 3d. Aceite de 46 3/4 á 47.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 46 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 45 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 51. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 6 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 9 y 5 minutos de la mañana. De Sevilla sale á las 8 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 8 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 y 35 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 17 céntimos. Segunda clase 39 rs. 47 céntimos. Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 04 céntimos. Tercera clase 21 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Madrid.

Salen para Madrid los días pares á las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre diez y una de la tarde. Entran los impares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las 4 1/2 de la mañana. Entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluz-Navillana.

Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

La Castellana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Esperanza núm. 4.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Póro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán la mibien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días pares á las 5 de la tarde, y entra los impares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina, 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Transportes de la Sevillana.

Salen los días pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde; se admiten arrosas para la línea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Luján.

Illias-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 230 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 3 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empres de transportes.

En combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Sus precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Póro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrosas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedro-gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera, á las 4 y 15 minutos de la tarde por el ferro-carril á las 17 y 15 minutos de la noche de Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 8. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santa, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despopulado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que harán los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA ANTONIO Morales y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadañ.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CARTEA. Manuel Gutiérrez.

SANTA ELA. Juan Castellana. Posada del Toro.

OSERJO. Francisco Diaz y Andrés Perera. Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Casillero.

ECHOA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OSERJO. Francisco Sanchez.

BARNA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

MONTEORO. Francisco de Luque.

ECHOA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Prinçeo. Cecilio Arenas.

Posada de las Yervas.

ADANU. Bartolomé Obreiro.

DOÑA ANJIA. Cristóbal Navas.

VILLALBA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenavista.

BUJALANZ. Francisco Rodríguez.

VALEBUENA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADANU. Cristóbal Arezas y Juan Antonio Valverde.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLALBANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRINÇEO. Antonio Aguilera.

PUEBLO GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

CASA de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECHOA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

Ve la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, é ISLAS AYACENTEN. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. cada uno. PARA LAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA BELGICA, ITALIA, etc. No se puede franquear.

LA NACIONAL.

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 21 de Diciembre de 1859.

Situacion de la Compañía en 15 de Julio. Suscripciones.—44,904. Capital suscrito.—67,045,807.

La Sub-Dirección de esta provincia y Sevilla, están situadas calle Huerto de los Limones núm. 32.

LA INDEMNIDAD COMERCIAL.

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

mercancias, efectos y equipajes que se trasporten por los ferro-carriles y carreteras de España.

Legalmente constituida y aprobada por el tribunal de Comercio.

TIENE POR OBJETO (ART. 5.º DE LOS ESTATUTOS):

PRIMERO.

Asegurar a prima fija las mercancías, efectos, encargos y equipajes, de los riesgos de extravío, pérdidas y averías que experimenten en la conducción por las Empresas de ferro-carriles y carreteras de España.

SEGUNDO.

Encargarse de todas las reclamaciones contra el servicio de explotación de los caminos de hierro y demás empresas de transportes terrestres, por las faltas que cometieren y perjuicios que ocasionen a los interesados en la conducción de las mercancías, equipajes y demás que trasportaren.

Capital comanditario 10.000.000 de reales.

Los fondos se depositan en el Banco de España.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.

Sr. D. Agustín de Torre Valderrama, Jefe de Administración civil, Diputado a Cortes, Abogado y Propietario.

VOCALES.

Sr. D. José Oliver y Matheu, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Santiago Verdugo, Diputado a Cortes y Propietario.

Sr. D. Hilario Aguirre, Comerciante y Propietario.

Sr. D. Braulio Sanchez, Comerciante.

Sr. D. Miguel Diaz, ex-Gobernador civil y Propietario.

Sr. D. Luis de Villaverde, Teniente Coronel, Capitán de Artillería, Secretario.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. Julian Romero y Argenta, del Comercio y Propietario.

ABOGADO CONSULTOR.

Sr. D. Fernando Lopez de Lara, Propietario.

Subdirectores en esta Provincia, señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

ALMACEN DE CALZADO de don Manuel de Tena, calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el día de hoy botines de charol ó de chargrin, al módico precio de 57 rs., y las botitas de señora á 98, con la perfección y excelentes materiales que hasta el día. La obra indicada no variará de precio aunque se desee por el comprador que se haga á su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquiera avería que pueda perjudicarle.

POSTATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &c. Este nuevo ferruginoso reúne la composición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior á las Píldoras llamadas de Valer, al lactado de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el colorado, el apoplejía, los dolores de estómago, las gestiones penosas, el embotamiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor remedio del ACUTE DE RIGANO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que éstos ocasionan. Depósito general en París, en casa de G. GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya y señora viuda de Avilés.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blass y compañía, droguista, plaza de l Encarnacion, Miguel Espinosa. Botica de S. Pablo Córdoba, señora viuda de Avilés.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los testículos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos, ó antes ó después, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya y señora viuda de Avilés.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SAN FULGENCIO.

Colegio de segunda enseñanza establecido en la ciudad de Ecija, calle del Espiritusanto núm. 6, é incorporado al Instituto agregado á la Universidad de Sevilla.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta desde el 1.º al 15 de setiembre, y el 16 darán principio las clases de estas materias, asi como las de estudios preparatorios para todas las carreras especiales, que tambien se vienen dando en este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos: los primeros abonán al establecimiento una pensión mensual de doscientos sesenta reales, y los segundos de ciento noventa. Ecija 27 de Agosto de 1864.—El profesor secretario, Rafael Celestino Montero. 5-3

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificantemente y nunca visto precio de 35 rs arroba.

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que serán dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegria. 4-4

Bojes. Se venden de todos tamaños á precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon. 4-4

Lana. En la calle del Sol número 138, parroquia de Santiago, se vende lana burda de buena calidad. 4-4

Aviso interesante. En la calle de Armas núm. 10, se ha abierto un despacho de harinas de todas clases, fideos, arroz, sémola y otros varios artículos, todo por cuenta del fabricante, en los que encontrarán sus favorecedores una gran baratura, y al mismo tiempo un género de primera calidad.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Harina, Id. de segunda, Id. de tercera, De primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Polvos para la cara, Sémola.

Habitacion. En la casa número 1.º calle Porteria de Santa Clara; se arrienda ó la parte alta ó la baja. En la misma casa darán razon. 4-3

Listas de la loteria recibidas en esta capital un dia antes que las de la Direccion general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» á 2 cuartos.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 42, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicochea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Nodrizas. Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de los Deanes número 8. 4-4

Pérdida. Desde la puerta de Isabel II hasta la tercia de la calle de Almonas, por San Pedro y la calle del Poyo, se ha extraviado un costal y dentro de él dos serillos que contienen jamon, quesos y una talega con garbanzos. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la citada tercia calle de Almonas núm. 13, y se le dará una gratificacion.

Arrendamiento. Para desde primero de noviembre del corriente año, se arrienda la posada de S. Anton en las afueras de la Puerta Nueva de esta capital. La persona á quien convenga podrá pasar á la calle de las Azoncas casas núm. 6, donde se le enterará. 4-2

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba».

Subasta. El día 19 del corriente mes de Setiembre á las doce de su mañana, y en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, tendrá efecto la subasta para el arrendamiento del cortijo del Maestro de Monturque ó Donadio, situado en la Campaña y término de Santaella, y propio de S. E., para desde 1.º de Enero de 1865, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en dicho acto. 4-2

Habitacion. Un caballero solo desea una habitacion baja ó alta, con alcoba, independiente, decentemente amueblada, en punto céntrico y con asistencia, en casa particular. Pueden dejarse las notas en esta redaccion. 4-2

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y granero de mayor cabida, en las casas calle Santa Maria de Gracia, núm. 144.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un baston con puño blanco de marfil que se quedó olvidado una de estas últimas noches bajo una ventana de la calle del Tesoro y quiera presentarlo en la casa núm. 6 de la misma calle, se le dará mas señas y una gratificacion.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle espaldas de Santa Clara número 8; estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Acomodo. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener cabida dos jóvenes de doce á diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento.

Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico darán razon.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del «Arrendamiento» núm. 40.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, tiras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34. 4-4

Venta. En la calle del Pileto núm. 5, se vende una elegante cómoda de álamo blanco, nueva; un piano de cinco octavas y media, y una cama de álamo blanco en buen estado. 4-4

Colocacion. Un hombre de 45 años desea tener colocacion para ayuda de cámara ó para llevar cuentas. Vive calle de Arenillas núm. 23 y tiene persona que ábore su condicón. 4-4

Préstamos. Se desean colocar algunas cantidades á préstamo. En la Notaría de don Federico Barroso darán razon. 6-5

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre próximo, y en la sala de juntas de las Escuelas Pías, de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lugar nombrado del Rosal, perteneciente á las mismas, situado en la tierra de este término y compuesto de 633 1/2 fanegas de cabida: 6 de ellas de avellanar regadio: 412 de secano: 4 de labor: 6 de castañar y las restantes de enebro, pizar y monte bajo; con su correspondiente casa de campo y zahurdas; cuyo arrendamiento será por tiempo de un año desde 1.º de Enero de 1865, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del expresado establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quisieran interesarse en dicho arriendo. Córdoba 6 de Setiembre de 1864.—El secretario, Rafael Viguera.

Pérdida. En la noche del día 19 del mes de Agosto se ha extraviado una vaca del cortijo de Turruellu, cuyas señas son las siguientes: rubia, grande y cornuda. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Torrijos núm. 4. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.º plazuela de Pineda, por su dueño que vive en la de Valladares núm. 44. 4-2

Arrendamiento en subasta.

El día 15 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del cortijo nombrado Villaverde de la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, que linda con los de Villaverde de la alta, Torresfuerter, Ubaditas y otros.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el día y hora referida, en la notaria de D. José Sanchez Guerrero, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 46, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se espresa el tipo por que sale á subasta mencionada finca y la duracion del contrato. 4-4

Venta. Se hace de alpataques y efectos de labor, en la casa núm. 30 calle puerta del Osario. 4-3

El exterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composicion, la cual suaviza por medio de salumerías y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda de muestro de 250 á 280 fanegas de tierra.

Venta. voluntad de sus dueños se vende el cortijo de Capada conocido por los Alanores, término de Castro del Rio, en subasta privada, con la cabida de doscientas trece fanegas, cinco celemines y tres cuartillos, con arbolado de encinar y chaparral, con su pozó de agua dulce; cuya subasta tendrá lugar el día once de Setiembre del corriente año, desde las once de la mañana hasta la una; la que no se ha podido verificar segun se anunció, por el fallecimiento de la esposa de uno de los partícipes. Las personas que gusten hacer postura podrán dirigirse á la plazuela de Pedro Muñoz núm. 7, esquina á la posada nueva de S. Rafael, en casa de D. José Antonio Ortega y Aguilera. 4-4

Caballos en venta. En la calle de D. Rodrigo núm. 98, se vende un tronco de caballos negros, de cinco dedos. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdelobres su dueño, se tratará. 4-4

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lugar del Rosario lo hay, dando á escoger la unaja que se quiera, á 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía. Por último, en el dicho lugar se venden de 300 á 4000 alcornoques, á escoger; y se trata de su precio en la expresada casa.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1864.

Enagenacion. Libres de gravamen se enagenan las casas núm. 33, 35 y 37 calle de la Concepcion. En la núm. 21 de la de José Rey, habita su dueño, por quien se oyen proposiciones. 4-4

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos. 22 á 26 de Agosto: 1864.

Interesante. Las personas que reuniendo las circunstancias de moralidad é inteligencia, se consideren aptos para desempeñar la gestion por una Sociedad acreditada, podrán solicitar dicho cargo, previo favorables antecedentes. Informarán en esta redaccion. 6-4

Baratos. Se venden dos magníficos pianos verticales, de la acreditada fábrica de Blondel de París, uno de ellos de gran modelo, teclado movable, siete octavas y tres cuerdas, el otro de las mismas condiciones y de efecto de cuatro manos ó sea de nueva invencion. Ambos se darán arreglados. Calle del Baño, San Pedro, núm. 44. 4-1

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Mollina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arca, Chozuelas, Pasada, La Mala y Carnerin, que constituyen esta Dehesa propia del Excelentísimo señor Duque de Benaméjide.

El señorío, no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el día 4 de octubre á las once de su mañana en la misma «Cacería de esta Dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 4 de 1864.—El Administrador, Joaquin Serratos. 6-4